

Nuevo Gobierno: viejos y nuevos problemas educativos

Luisa Martín

Secretaría de Política Educativa
FE CCOO

El PP ganó las elecciones generales con un programa que, en el ámbito de la educación, consideraba tarea prioritaria mejorar los resultados del sistema educativo. Desde su compromiso con la educación tantas veces demostrado, la Federación de Enseñanza de CCOO expresa su disposición a participar tanto en el análisis de los problemas como en la negociación de las soluciones con los nuevos responsables políticos.

DE ENTRADA, hemos de decir que está suficientemente probado que los problemas educativos no se atajan a golpe de Boletín Oficial del Estado, sino que su solución requiere del concurso y respaldo de toda la sociedad, involucrando en este empeño, muy especialmente, a los profesionales de la educación de todas sus etapas, desde la Educación Infantil hasta la universitaria. Porque los problemas y sus consecuencias sociales, en mayor o menor medida, existen en todos los niveles y sólo una actuación coordinada y consensuada converge en una mejora global de los resultados educativos.

Existe un déficit en la atención temprana a la diversidad, cuya base está en una insuficiente oferta de plazas públicas de calidad en la Educación Infantil, combinada con una baja disponibilidad de recursos específicos en Primaria. Estas circunstancias han generado en la ESO, a la que tampoco se ha dotado de los medios necesarios, unos porcentajes de fracaso y abandono escolar prematuro difícilmente justificables y que, en todo caso, yugulan el sistema educativo y sus posibilidades de expansión, mejora y convergencia con los niveles europeos.

Nuestro sistema educativo también arrastra importantes desequilibrios en la formación profesional, en la que el porcentaje de titulación en técnicos medios respecto a la inmensa mayoría de nuestros socios europeos es excepcionalmente escaso. Tampoco los estudios superiores avanzan al ritmo necesario en investigación e innovación y en la mejora de sus enseñanzas.

A estos problemas, se añade la actual crisis económica y social que influye muy negativamente en la enseñanza. Las medidas que se están aplicando, centradas exclusivamente en la reducción del déficit público, determinan unas políticas restrictivas caracterizadas pura y simplemente por unos recortes en el servicio público educativo que, al mermar la capacidad de los centros para atender a la diversidad de su alumnado, afectarán directamente y a corto plazo a la calidad y equidad del sistema educativo, cuya responsabilidad ineludible recae en las administraciones públicas.

Estas políticas restrictivas, particularmente lacerantes en algunas comunidades autónomas, vienen provocando amplias movilizaciones entre el profesorado y buena parte de la comunidad educativa y universitaria, conscientes de que la adecuada salida de la crisis implica la potenciación de la educación pública como motor fundamental para una superación estable y duradera de la situación actual.

En consecuencia con todo lo anterior, CCOO considera necesario que el nuevo equipo del Ministerio de Educación asuma un proceso de reflexión y de negociación que, en nuestra opinión, debería abarcar la problemática resumida en los seis ejes que a continuación se exponen y considerar las propuestas que en ellos se apuntan. Estos ejes tienen necesariamente un carácter básico para enmarcar nuestra postura y prioridades, puesto que hasta ahora no conocemos las concreciones de reforma que el Ministerio ha anunciado.

Garantía de un servicio público educativo de calidad

El servicio público educativo, a lo largo del devenir histórico europeo y en la actual etapa democrática española, ha sido el principal encargado de asegurar el derecho fundamental a la educación y el indispensable agente para sentar las bases de un progreso social cohesionado.

Por ello es necesario priorizar los recursos públicos para preservar y mejorar la buena calidad que ofrece la red escolar de titularidad pública y para defenderla de amenazas ciertas que pueden acabar relegándola a un papel asistencial en el marco de una educación diferenciada que otorgue el privilegio de una enseñanza de calidad solamente a aquellos que puedan pagarla.

En este sentido, la tasa de reposición del 10% de las jubilaciones docentes limitará de manera significativa las posibilidades de la escuela pública al reducir sus actuales plantillas. Por ello es esencial suprimir dicha tasa, para que sea posible convocar amplias ofertas públicas de empleo en todas las comunidades autónomas.

Las medidas centradas exclusivamente en la reducción del déficit público, afectarán directamente y a corto plazo a la actual calidad y equidad del sistema educativo

Avance en la lucha contra el fracaso y el abandono escolar prematuro

Nuestra sociedad no puede permitirse que cada año 130.000 jóvenes finalicen su escolarización sin titulación básica, y por ende, sin cualificación profesional alguna, lo que implica una desventaja sustancial para una inserción digna en el mundo laboral.

La clave de ese fracaso, como ya hemos señalado, reside en la insuficiente atención a la diversidad del alumnado, imprescindible para el desarrollo integral de las personas y que es también factor fundamental para garantizar un sistema educativo en el que la equidad forme parte indisoluble de su calidad y excelencia.

La resolución del problema está en manos de las administraciones educativas, que deberían implantar con carácter urgente un plan específico y global en los centros que articule medidas eficaces y dote de los recursos necesarios a todas las etapas educativas.

Ampliación de la oferta de FP inicial y garantía del derecho a la formación permanente a la largo de la vida

Ante la falta de población activa con cualificación intermedia es preciso transformar positivamente la situación desfavorable que los ciclos formativos de grado medio tienen en nuestro país respecto de nuestros socios europeos y de los países de la OCDE, incrementando con carácter urgente esta oferta formativa, ya que, ahora que se detecta un creciente interés por acceder a esta etapa educativa, la escasez de plazas públicas impide superar este desequilibrio.

Paralelamente a la Formación Profesional inicial, el derecho al aprendizaje a lo largo de la vida constituye un reto ineludible para abordar seriamente las perspectivas de futuro y el crecimiento económico de nuestro país. En este sentido, debe desarrollarse una red pública potente de Centros Integrados.

Estas medidas han de aplicarse con el necesario rigor, huyendo de eslóganes mediáticos orientados a plantear recetas que pueden sonar bien –tales como la llamada formación dual– pero que, según cómo se apliquen, pueden retrotraernos a épocas pasadas que no constituyen ningún ejemplo de progreso social y educativo.

El desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior con garantías jurídicas y presupuestarias

El conjunto de reformas en las que se encuentra inmersa la educación superior, ligado al proceso de Bolonia, debe ser aprovechado para orientar su papel, respondiendo con mayor eficacia a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y aumentar su competencia internacional con la innovación sistemática y la transformación eficiente del conocimiento en bienes y servicios para la sociedad.

El Estado y las comunidades autónomas tienen que asumir su responsabilidad diseñando instrumentos capaces de movilizar recursos públicos y privados, promoviendo la corresponsabilidad y no la subsidiariedad de lo público, incorporando transparencia y orientación en el destino de los excedentes empresariales y desarrollando una política de becas que permita a la población con menor renta el acceso a los estudios universitarios.

El reconocimiento efectivo de la tarea que realizan el profesorado y los profesionales del sistema educativo

Cualquier reforma encaminada a mejorar la educación, no llegará a buen puerto sin la participación activa y convencida del profesorado. Esta afirmación, que por obvia se olvida con frecuencia, exige a las administraciones educativas estimular la tarea docente y la que realizan otros profesionales que participan en el proceso educativo.

Es evidente que las condiciones en las que se desarrolla la labor educadora no han mejorado en los últimos años, sino que, por el contrario, el estatus docente se ha ido deteriorando en un entorno social que con frecuencia se manifiesta contrario a lo que debería ser un contexto escolar positivo.

Resulta así necesario el reconocimiento de la función pública educativa en un Estatuto Docente y en un Estatuto Universitario que, consensuado con sus legítimos representantes, dignifique la profesión y asegure las condiciones apropiadas para el logro de los objetivos y finalidades que nuestra sociedad asigna al sistema educativo.

Las condiciones en las que se desarrolla la labor educativa no han mejorado en los últimos años, sino que, por el contrario, el estatus docente se ha ido deteriorando

La financiación del sistema educativo

Aunque la educación y la formación hayan avanzado notablemente desde la promulgación de la Constitución, los datos objetivos muestran que la financiación de nuestro sistema educativo ha venido siendo deficiente. Es preocupante que a este déficit histórico en la inversión educativa se añada ahora la reducción de los presupuestos educativos decidida por la mayoría de las comunidades autónomas. Los recortes influirán negativamente en el crecimiento de la riqueza en nuestro país y

generarán en un futuro próximo serios problemas estructurales que exigirán una aportación de recursos públicos mayor que el ahorro que ahora se quiere conseguir por esta vía. Por ello, consideramos necesario formalizar una Memoria Económica consensuada que haga posible una mejora real de nuestro sistema educativo, mediante la necesaria aportación de la Administración General del Estado y la de las comunidades autónomas, con el objetivo de lograr que la inversión en educación sea la media del PIB de la Europa 15, alcanzando asimismo los objetivos de inversión para Investigación y Desarrollo establecidos en la Estrategia Europea 2020.

No a la involución

TRAS LA EXPOSICIÓN compendiada que recogen los puntos anteriores, nos permitimos terminar con una consideración que es fruto de nuestro compromiso con la educación de nuestro país. Cuando hay problemas, se impone la actuación y la corrección de las condiciones que los generan. Pero no estaremos dispuestos a avalar ninguna reforma que signifique una involución, ni que vaya en contra de los logros colectivos alcanzados en democracia, ni que ponga en entredicho la preeminencia del sistema público de enseñanza como vertebrador del avance de nuestra sociedad.